



86

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

Siendo la 1:30pm del día 23 de Abril de 2019, en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, se reunieron en Sesión Extraordinaria Dra. Margarita Fanning Balarezo, Dra. Tania Roberta Muñoz Carrasco, Mg. Nora Elisa Sánchez de García, Mg. Marcelina Polo Campodónico, Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino, Lic. Dennie Shirley Rojas Mannique y Dra. Clarivel de Fátima Díaz Olano, para tratar la agenda siguiente :

- Ratificación de la Resolución N° 222-2019-O-FE (Modificación de la Resolución N° 050-2019-CF-FE - Jurado de Oposición - Plaza 94 del Concurso de contrato de plaza docente 2019).
- Aprobación de los resultados del concurso público para contratos de plaza docente 2019.

Se procede a dar lectura al acta de sesión extraordinaria anterior del día 13 de marzo del presente, Dra. Margarita Informa que la referida sesión se suspendió por falta de quorum, según consta en acta respectiva y se compromete a citar para su continuación, si es posible el jueves próximo. Se aprueba el acta sin observaciones.

Dra. Margarita Fanning, da inicio con la lectura del oficio N° 002 2019-SD-FE presentado (el) por la Mg. Nora Meredez Mansalve Requejo quien solicita licencia durante los días 22 de abril al 10 de mayo. y habiendo sido con Resolución N° 050-2019-CF-FE de Lambayeque 05 de Abril del 2019 nombrado como Jurado en la Fase de oposición, en la Plaza 94 categoría B1 asignatura Enfermería Fundamental para el Concurso para Personal Docente Contratado, se solicita al Consejo aprobar la Resolución N° 222-2019-O-FE, en la que en lugar de Mg. Nora Meredez Mansalve Requejo se nombra como miembro de Jurado a Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva a fin de continuar con el proceso de evaluación, dado que presentar un evento de crisis hipertensiva no me fue posible asistir a la sesión de Consejo extraordinaria convocada para el día 22 de Abril del presente. Y fue considerada Dra. Ruiz Oliva dadas su experiencia docente. Se apreba la referida Resolución por



Sesión Ordinaria de la Comisión de Facultad

Unanimidad. Sra. Nosa Sánchez informa que observó en otras Facultades a los docentes que no teniendo grado de maestría son jurado en este proceso de contratación de docentes. Dra. Margarita Fanning Balagro que el Reglamento pertinente, establece que el Jurado está formado por docentes ordinario, que tienen hasta el 20 de Noviembre del 2020 hasta obtener grado de maestría. Dra. Tania Muñoz, manifestó que esa fue la adhesión que se hizo en su momento, sin embargo que otras facultades existen otras situaciones ajenas a nuestra Facultad. Dra. Margarita Fanning B. informa que recibimos la visita del órgano de Control Interno, revisaron la documentación presentada al proceso de Concurso para Personal Docente Contratado año académico 2019, encontrando el proceso acorde a lo programado, terminándose en acta. Dra. Margarita Fanning procede a la apertura de los Sobres con los resultados de la evaluación de la Fase de Oposición y de Evaluación de méritos; los que se detallan en el siguiente cuadro.

Nº Plaza	Nombre y Apellido	Puntaje Méritos	Puntaje Oposición	10%	TOTAL
93	Gloria Angela Díaz Díaz	27.90	28.55	<u>56.45</u>	5.695 62.095
	Micci Cayaca Díaz	30.60	14.85	<u>45.45</u>	4.545 49.995

Respecto al porcentaje adicional, Dra. Margarita Fanning da lectura a la 3ra disposición final del Capítulo I del Reglamento del Concurso, se le otorgue a los docentes que fueron contratados anteriormente, un porcentaje de 10%, al puntaje obtenido entre méritos y oposición.

Nº Plaza	Nombre y Apellido	Puntaje Mérito	Puntaje Oposic.	10%	TOTAL
94	Johana Oliva Yarlaqué	25.2	27.00	<u>52.2</u>	5.22 57.42
95	Maria Laura Otero Piedra	28.5 oposición	31.00 méritos	<u>59.5</u>	5.95 65.45

Nº Plaza	Nombre y Apellido	Puntaje Pleno	Puntaje Oposición	10%	TOTAL
99	Sheyla E. González	23.2	<u>21.85</u>	4.50	49.55
	Asteritas		<u>45.05</u>		
101	Ninoska Mytrani Dávila	23.4	<u>25.8</u>	4.92	54.12
			<u>49.2</u>		
103	Judith Roxana Vargas Villegas	25.9	<u>22.5</u>	4.84	53.24
			<u>48.40</u>		
	Mávila Guevara Medina	21.9	<u>No se presentó</u>	-	21.9
105	Cecilia Aníes Flores	43.1	<u>24.5</u>	<u>67.60</u>	<u>67.60</u>
	Arica		<u>67.60</u>		
106	Ana Graciela Idrogo	31.1	<u>22.51</u>	<u>53.61</u>	<u>53.61</u>
	Arica		<u>53.61</u>		
107	Vanessa Ixon Saavedra Corbajal	29.5	<u>19.58</u>	4.90	53.98
			<u>49.08</u>		
112	Patricia Chavarry Isla	36.2	<u>22.5</u>	<u>58.7</u>	<u>58.7</u>
			<u>58.7</u>		

Siendo las 2:32 pm se concluye la apertura de los sobres y no existiendo dudas respecto a los calificacenes se aprueban por unanimidad los resultados; quedando pendiente recibir la información del Consejo Universitario respecto al tratamiento de plazas desiertas. Por conformidad de lo acordado firman los que en ella intervienen:

Dra. Margarita Fanning Balazco.

Dra. Tania Roberto Merlo Carrasco

Dra. Cláirel Diaz Olano

Mg. Rosario Cleto de Castro Aquino

Mg. Nora Elisa Sánchez de García

Mg. Cnz Marulina Pelo Campodónico.

Hc. Dennie Shirley Rojas Maríngel

Grafirosa

Margarita Fanning Balazco
Tania Roberto Merlo Carrasco
Cláirel Diaz Olano

Rosario Cleto de Castro Aquino

Nora Elisa Sánchez de García

Cnz Marulina Pelo Campodónico

Dennie Shirley Rojas Maríngel